AVIANCA SUSPENDE SUS VUELOS A CURA

Mi Pais

venta de tiquetes para vuelos desde y hacia Cuba a partir del 31 de diciembre.

El problema estaria relacionado con la operación comercial a ese destino.

PRESOS DOS ALCALDES POR CORRUPCIÓN

IMPARABLE LA VIOLENCIA CRIMINAL

Cinco muertos deja <mark>nueva</mark> masacre en norte del Cauca

- Colprensa - Re-cción La Opinión) para la violencia en el norte del Cauca: Cinco personas fueron tortu-radas y asesinadas con heridas producidas con arma blanca en el cuello, según reportaron anoche las autoridades policia-

Cuatro de las víctima fueron dejadas en la vía que de Corinto conduce a la vereda Santa Elena, en la zona rural de esta localidad nortecaucana. La otra víctima fue hallada en el sector de Guasanó, municipio de Caloto y presentaba las misos características de muerte los anteriores. El hecho se registró en

las últimas horas, dos días des pués de la masacre de Tacueyó, donde también fueron asesinados cinco indígenas por actores armados al parecer de las disi-dencias armadas que operan en la zona. Según testigos, los cadáveres los bajaron de un vehículo y los abandonaron en el sitio mencionado. Las autoridades de policía y el CTI de la Fiscalía acudieron al lugar para las diligencias respectivas.

"Aparecieron cuatro ca-dáveres en una vía destapada del sitio conocido como Las Pirámides, más arriba, en la vía que va del casco urbano hacia Santa Helena", indicaron los Ideres que denunciaron esta

En redes sociales, el senador Roy Barreras denun-sió y rechazó este hecho que agudiza la crisis actual en el

departamento.
EL CAUCA SE
SALIO DE CONTROL

iOtra masacre anoche os momentos en el Cauca! Cinco cadáveres abandonados en Co-



LAS AUTORIDADES y las comunidades no salian anoche de su asombro por la nueva masacre registrada en el nort del Cauca, apenas 48 horas después de la acción criminal contra dirigentes indígenas en Tacueyó. Las comunidade indígenas se declararon en estado de alerta general.

rinto, Cauca. 4 en vereda Santa Helena y uno en Guasanó. El Cauca se salió de control, dijo el senador Barreras.

Desde Popayán, la agen-cia Colprensa informó anoche que las víctimas de la nueva masacre, ocurrida esta vez en la vereda Santa Helena, en zona rural de Corinto, en el departamento del Cauca, no pertenecerían a ninguna comu nidad indígena, como lo indicó el secretario de Gobierno de la

Gobernación, Jaime Asprilla. "Por las características

que pudieron observarse a simple vista de las personas halladas en Santa Elena, no halladas en Santa Elena, no se identifican inicialmente como indígenas", afirmó el

Sin embargo, el CTI aún

no confirma dicha información.

La información sobre la masacre la entregó el mismo funcionario. "Aparecieron cuatro cadáveres en una vía des-tapada del sitio conocido como Las Pirámides, más arriba, en la vía que va del casco urbano hacia Santa Helena".

"Desafortunadamente nuevamente los bandidos vuel-ven a generarnos problemas

de orden público en el norte del Cauca. Lo que nos ha hecho saber la fuerza pública es que tenemos cuatro cuerpos encontrados en la vereda de Santa Elena y un cuerpo en la vereda de Huasanó", aseguró el secretario de Gobierno del Departamento, Jaime Asprilla

Esta masacre se presen-ta apenas dos días después de que las disidencias de las Farc al servicio del narcotráfico acribi-llaran a cinco indpigenas, entre ellos una Gobernadora. Ya van 53 indígenas de esta región asesinados en este 2019, entre ellos quince guardias, cinco au-toridades y una líder espiritual.

FERNANDO LONDOÑO HOYOS.

Con ponencia de Aroldo Quiroz Monsalvo, magistrado de la Sala de Casación Civil, la Corte Suprema dejó en firme la sentencia que ordenaba la devolu-ción de las acciones de Invercolsa Ecopetrol. Esto, en síntesis, bignifica que la estatal petrolera recupera los 145 millones de acciones de Invercolsa que había adquirido como extrabajador, sin tener esa condición, el exministro Fernando Londoño. La historia se remonta

Acciones de Invercolsa,

a Ecopetrol otra vez

a la operación financiera con la que Londoño Hoyos adquirió el mencionado número de acciones de Invercolsa pero que quedó sin efecto conforme a sentencias del Juzgado 28 Civil y, posteriormente, rior de Bogotá.

En dichas decisiones se le ordenaba al exministro restituir las acciones, así como los dividendos recibidos. asi como los dividendos recumidos. Tras analizar el lítigio, la Sala tam-bién consideró que debía decretar-se la ineficacia de la compraventa de acciones, esto en razón a que existía una sentencia previa dictada en una acción popular que amparó los derechos colectivos a la moralidad administrativa y patrimonio público, y ordenó deshacer la enaje-nación. Sobre la vinculación laboral de Londoño Hoyos con Invercolsa, condición que alegó durante todo el pleito judicial, la Corte estimó e en ningún momento se negó el hecho de que haya prestado sus

servicios a la firma.

"Él mismo siempre aceptó que no fue vinculado como mero trabajador, toda vez que no le convenía desde los aspectos persona-les y tributarios en la empresa de abogados con quien compartía sus actividades profesionales, por lo cual siempre convino con aquella que se le remunerara con unos onorarios, no sólo sus servicios personales, sino también lo ne-cesario para gastos de secretaria y custodia de libros y papeles", sostiene uno de los apartes de la sentencia de 97 páginas. La decisión recién fue divulgada por el alto tribunal, aunque fue dis-cutida en sesión en abril pasado. De hecho, la providencia tiene un salvamento de voto que llama la atención y es el de la entonces magistrada Margarita Cabello Blanco, que es la actual ministra de Justicia y quien se apartó de la cisión de sus colegas.

UN TOTAL MISTERIO



recompensa por información del paradero de esta excongresista, a quien el día de su cap-tura en Barranquilla le hallaron en su sede de campaña 268 millones de pesos.

Falleció el periodista y escritor Alfredo Molano

Bogotá. (Colprensa)
El sociólogo, periodista y escritor
Alfredo Molano Bravo murió este jueves en
ja madrugada a los 75 años de edad.
Su muerte fue confirmada en su cuenta
de Twitter por su hijo, el también periodista
Alfredo Molano Jimeno: "A quienes quisieron
a mi padre, Alfredo Molano Bravo, les cuento
mi dolor por su partida. Hasta el último día de
su vida peleó con todas sus fuerzas".
Sociólogo de la Universidad Nacional y
la Escuela de Altos Estudios de Paris, dedicó su
vida a recorrer y documentar la Colombia rural.
En libros como Siguiendo el corte,
Desterrados, Los años del tropel y muchos

Desterrados, Los años del tropel y muchos otros desentrañó los orígenes de la violencia en Colombia y mostró sus efectos sobre la población civil.

Ganador del Premio Simón Bolívar, fue un defensor del acuerdo de paz con las Farc y su gran conocimiento del conflicto lo llevó a

su gran conocimiento del conflicto lo llevó a ser nombrado como miembro de la Comisión de la Verdad, en donde tenía la misión de establecer lo ocurrido en el conflicto en las regiones de la Orinoquía y la Amazonía.

"Alfredo nos dejó en el Camino. Tenía plena confianza de que seguiría con nosotros desde el misterio que nos moviliza por la verdad, la justicia y el amor y nos espera. Fue grande en la tarea hasta el último momento. Su vida hasta última hora fue la verdad de los campesinos", manifestó el padre Francisco de Roux, presidente de la Comisión de la Verdad.

Esa entidad, de la que hizo parte en sus últimos años, expresó en un comunicado: "A lo largo de su vida y durante el tiempo de

su trabajo en la Comisión recorrió el país hasta sus rincones más profundos e hizo aportes invaluables, críticos y valientes a la comprensión y solución de los problemas sociales, económicos y políticos del país. Su

sociales, económicos y políticos del país. Su legado seguirá iluminando nuestro camino". La Universidad Nacional, de donde se graduó como sociólogo y trabajó buena parte de su vida, señaló a su vez: "Alfredo Molano dedicó su vida a recorrer los lugares más inhóspitos de la geografía nacional dando voz a sus comunidades y territorios, representando en sus investigaciones y reveladores escritos los orígenes y desarrollos de las luchas sociales y del conflicto armado. Los campesinos, indígenas y afrodescendientes que defienden sus territorios y la preservación de su cultura tuvieron siempre un lugar de privilegio en sus estudios".

Espinal, el CTI hacia efectiva la cap-tura del actual mandatario de esa población, Héctor O, Padilla Barragán, Periodista atacado a

gán es investigado por corrupción sufragante y concierto para delinquir agravado, dentro del mismo caso por

el que está preso el alcalde electo. Mientras Daniel Ricardo Garcia Castillo, era trasladado a la cárcel de El

PLANAZOS' EN PLANADAS

Theoret (El No Una cámara de seguridad en Plana-das captó el momento en que el periodista

en mano corriendo detrás de Valencia Suárez mientras le propina varios 'planazos' es la evidencia que tiene la victima en contra del

IMPLICADA EN EL CASO **DE SENADOR BENEDETTI**



Bogotá. (Colpre En la mañana de este jueve: un juzgado de Bogotá se abstuvo de imponer una detención preventiva en contra de Rubi Corredor, procesada por la Fiscalia por presunto enrique-cimiento ilicito y lavado de activos, relacionados con la adquisición de

un apartamento que posteriormente llegó a manos del senador Armando

PARADERO DE MERLANO,